



FACULTADE DE FILOLOXÍA
FACULTADE DE XEOGRAFÍA E HISTORIA

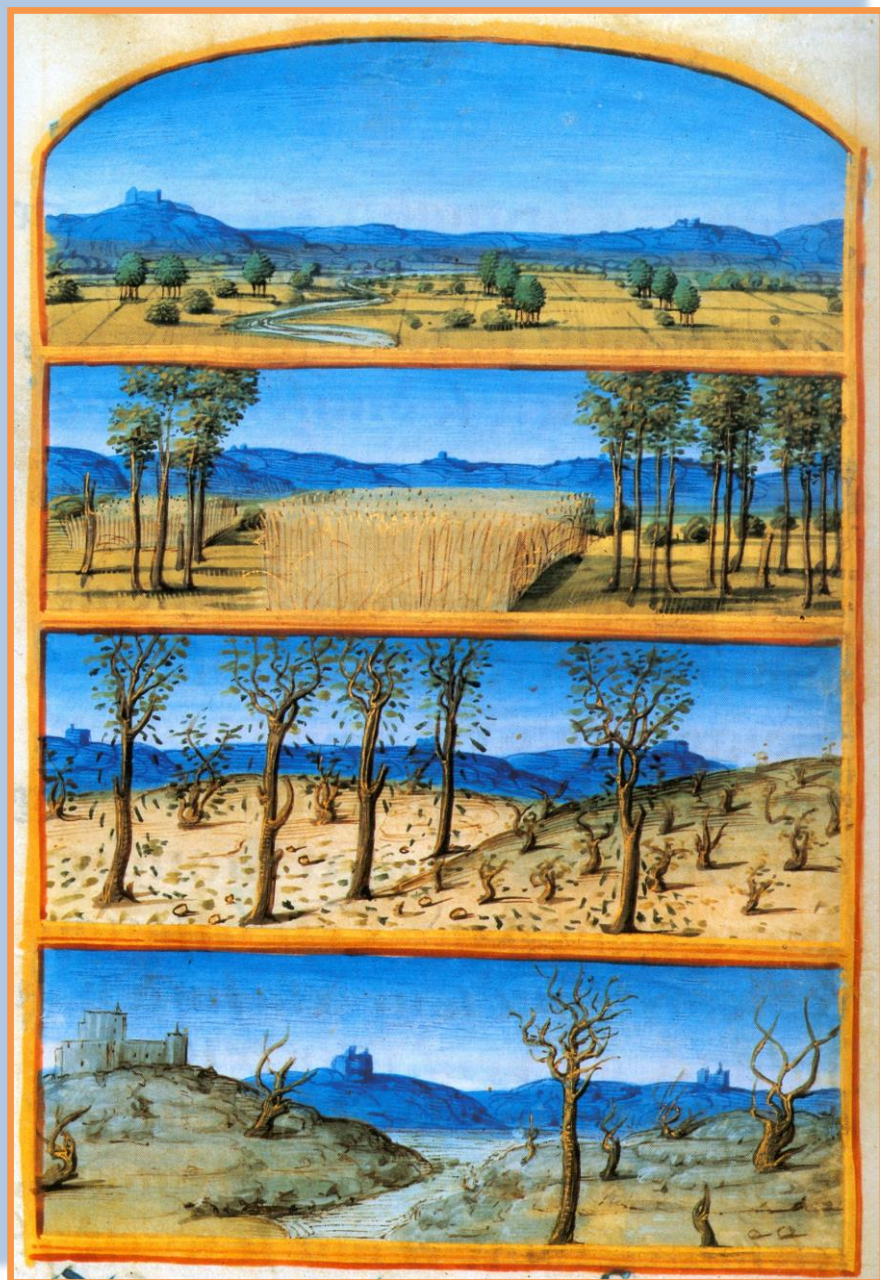
MÁSTER OFICIAL
**ESTUDIOS MEDIEVALES EUROPEOS.
IMÁGENES, TEXTOS Y CONTEXTOS**

**FEUDALISMO, TERRITORIO
Y PODER**

Israel Sanmartín Barros (Coordinador)
M^a Dolores Fraga Sampedro
Esther Corral Díaz

GUÍA DOCENTE Y MATERIAL DIDÁCTICO

2025/2026



Jean Poyet: Las estaciones del año. Paris, BN. Mss, N. a. fr. 18145.

1. DATOS DE LA MATERIA

NOMBRE: Feudalismo, territorio y poder

TIPO: Materia optativa (2º semestre del Máster en *Estudios Medievales Europeos: Imágenes, Textos y Contextos*)

CRÉDITOS ECTS: 6 (18 horas expositivas + 24 interactivas + 6 de tutoría)

DURACIÓN: La materia se impartirá entre el 12 de enero y el 4 de marzo de 2024, todos los lunes, martes y miércoles que sean días lectivos, de 16:00 a 17:45 horas, aula correspondiente en la Fac. de Geografía e Historia.

Lengua en que se imparte: español

2. LA MATERIA EN EL MÁSTER

En el marco del máster “Estudios medievales europeos. Imágenes, textos y contextos”, la materia optativa “Feudalismo, Territorio y Poder” atiende a dos de los contextos en que imágenes y textos pueden y deben ser explicados: el territorio y el poder. En la perspectiva interdisciplinar que el máster escoge como uno de sus rasgos definidores, la historia, la historia del arte y la historia de la literatura buscan manifestaciones concretas y expresivas de su proyección territorial y política. La relación entre los hombres y mujeres y el territorio se explora a través del análisis de sus diferentes marcos organizativos. Se busca principalmente mostrar al alumnado la asociación entre fuentes escritas y su reflexión. El hilo conductor de la asignatura se trenza, además, con un segundo argumento principal: las expresiones artísticas del poder en el feudalismo. El análisis de la memoria del poder y las empresas artísticas, en el contexto de la Europa bajomedieval, será el objeto de atención prioritaria. Se busca, en fin, acercar a los estudiantes a la interpretación de los textos literarios, como fuente para la comprensión de los hechos históricos y, particularmente, políticos.

3. DATOS DE LOS PROFESORES

NOMBRES:

ISRAEL SANMARTÍN (Despacho 233 de la Facultad de Geografía e Historia)

correo: israel.sanmartin@usc.es

M^a DOLORES FRAGA SAMPEDRO (Despacho 208 de la Facultad de Geografía e Historia)

correo: mdolores.fraga@usc.es

ESTHER CORRAL DÍAZ (Despacho 225 de la Facultad de Filología)

correo: esther.corral@usc.es

DEPARTAMENTOS: Historia del Arte; Historia, Filología

HORARIO DE TUTORÍAS:

Israel Sanmartín: consúltese en israel.sanmartin@usc.es

M^a Dolores Fraga Sampedro. consúltese en mdolores.fraga@usc.es

Esther Corral Díaz: consúltese en esther.corral@usc.es

4. OBJETIVOS

- Adquirir un sentido del espacio medieval en relación con el ejercicio del poder, los intercambios económicos y culturales y las relaciones sociales. Capacidad para poder reconocer estos aspectos en las fuentes.

- Integrar las fuentes escritas en la interpretación arqueológica del paisaje como base para la explicación de los procesos de cambio social.

- Acercar al estudiante al sentido del espacio geográfico de los hombres medievales y a sus formas de localizar y delimitar territorios y lugares, orientarse y desplazarse y ejercer un control político y administrativo sobre los mismos.

- Analizar los mecanismos de propaganda y legitimación del poder regio y nobiliario, así como los recursos simbólicos, en relación a los desarrollos artísticos, iconográficos y arquitectónicos.

- Acercar al estudiante a la interpretación de los textos literarios como fuentes para el conocimiento de los hechos históricos.

- Relacionar la evolución histórica del feudalismo y sus interpretaciones historiográficas.

- Capacitar a los estudiantes para establecer relaciones recíprocas entre los principales ejes que configuran el Máster: histórico, artístico y lingüístico-literario..

- Proporcionar a los estudiantes los fundamentos metodológicos y críticos que les permitan acceder al ejercicio de la actividad investigadora con una formación versátil e interdisciplinar.

- Dotar a los estudiantes de las destrezas fundamentales para aprovechar y aplicar los conocimientos adquiridos a la correcta interpretación y difusión del legado cultural medieval.

5. COMPETENCIAS

- Competencia para la compilación y manejo de la bibliografía fundamental en los distintos aspectos desarrollados en las clases.
- Habilidad para la elaboración de trabajos de investigación vinculados a alguno de los campos de investigación propuestos por los distintos profesores de la materia.
- Familiarización con el uso integrado de los registros escrito, iconográfico y arqueológico en orden a la obtención de nuevo conocimiento histórico.

6. CONTENIDOS

A Lectura histórica e historiográfica del feudalismo (Israel Sanmartín)

1. El feudalismo. Interpretaciones y significados
2. Los grandes autores sobre el feudalismo y sus debates
3. Las discusiones en el medievalismo hispano
4. Los elementos esenciales de las relaciones feudales en la práctica
5. La utilización del concepto de feudalismo en la sociedad contemporánea

B Memoria, poder y empresas artísticas en la Baja Edad Media: la imagen, paradigma del monarca y del noble (M^a Dolores Fraga Sampedro)

La iconografía del poder, tanto en su dimensión gráfica como arquitectónica, constituye uno de los aspectos históricos más destacados y representativos del medievo desde el punto de vista de la historia del arte y de las mentalidades. Son muchos los recursos iconográficos que se han mantenido a lo largo de los siglos medievales como una constante de representación desde el mundo antiguo, mientras que en otros casos se han ido fraguando nuevos referentes simbólicos de variado significado. Precisamente el abordaje de aquellas imágenes en escultura, pintura, miniatura y orfebrería, amén de las que tienen como soporte las monedas, sellos y medallas, sin pasar por alto el interés iconográfico e icónico de ciertos espacios y conjuntos arquitectónicos, ha de partir de un poliédrico análisis y estudio que, desde la contemporaneidad, se ofrece siempre parcial y a menudo tendencioso. De ahí la importancia de desarrollar un método de interpretación riguroso y a la vez diverso, capaz de extraer aquellos significados y lecturas simbólicas que tan frecuentemente se cobijan bajo esa iconografía de poder. Y todo ello sin obviar tanto el territorio como la propia sociedad feudal que las vivifica.

Memoria, poder y empresas artísticas en la Baja Edad Media: la imagen, paradigma del monarca y del noble

1. Monarca e imagen. Paradigmas y discursos visuales.
2. Nobleza, poder y memoria.

3. Poder en femenino. Reinas y nobles en la promoción artística

C Feudalismo, territorio y poder en la literatura (Esther Corral Díaz)

1. La familia Plantagenet y las luchas de poder.
2. Bertran de Born: trovador, señor feudal y partícipe en las luchas de poder de los Plantagenet. La propaganda política a través del sirventés Influencia posterior (Ezra Pound). Ricardo Corazón de León.
3. Poesía y política peninsular. Su visualización en las cantigas gallego-portuguesas.



Iacobus, Christi miles. Tumbo B, Archivo de la Catedral de Santiago.

7. BIBLIOGRAFÍA

A. Lectura histórica e historiográfica do feudalismo

- ANDERSON, P., *Transiciones de la antigüedad al feudalismo*, Siglo XXI, Madrid, 1980.
- ASTARITA, C., *Del feudalismo al capitalismo : cambio social y político en Castilla y Europa occidental, 1250-1520*, Valencia, 2005.
- ASTON, T.H. y PHILPIN, C.H.E. eds. *El Debate Brenner : estructura de clases agraria y desarrollo económico en la Europa preindustrial*, Barcelona 1988
- BLOCH, M.(et al.), *La Transición del esclavismo al feudalismo*. Akal, Madrid, 1975.
- BONNASSIE, P., *Del esclavismo al feudalismo en Europa occidental*, Barcelona, 1992
- DUBY, G., *Los Tres órdenes o Lo imaginario del feudalismo*, Madrid, 1992
- ECO., U. (et al.), *La Nueva edad media*, Alianza, Madrid, 1974.
- GANSHOF, F. , *El Feudalismo*, Barcelona, Ariel,1963
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A., *Sociedad y organización del espacio en la España medieval*, Granada, 2005.
- GUERREAU, A. *El Feudalismo: un horizonte teórico*, Barcelona, 1984
- GURIEVICH, A., *Las categorías de la cultura medieval*, Madrid, 1990.
- Hilton, R. (et al.), *La Transición del feudalismo al capitalismo*, Crítica, Barcelona, 1980.
- IRADIEL, P., *Las Claves del feudalismo: 860-1500*, Barcelona, 1991
- KRIEDTE, P. *Feudalismo tardío y capital mercantil: líneas maestras de la historia económica europea desde el sXVI hasta finales del XVIII*, Barcelona, 1994.
- PALLARES MÉNDEZ, Mª C., *Ilduara, una aristócrata del siglo X*, Santiago de Compostela, 2ª ed., 2004.
- PALLARES MÉNDEZ, Mª C. y PORTELA, E., "Para una lectura histórica del paisaje. La impronta medieval" en Pereira Menaut, G. y Portela, E.,(eds.), *El territorio en la historia de Galicia. Organización y control. Siglos I-XXI*, Santiago de Compostela, 2015.
- PORTELA, E., y PALLARES, Mª C., "La villa por dentro. Testimonios

- galaicos de los siglos X y XI.” *Studia Historica. Historia Medieval*, 16 (1998), pp. 13-43.
- ROMERO, J. L., *La Revolución burguesa en el mundo feudal*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1967.
- SARASA, E. y SERRANO, E. (eds.), *Estudios sobre señorío y feudalism. Homenaje a Julio Valdeón*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2010.
- SWEEZY, P.M. (et al.), *La Transición del feudalismo al capitalismo*, Ayuso, Madrid, 1976.
- TOUBERT, P., *Castillos, señores y campesinos*, Barcelona, 1990.
- VALDEÓN BARUQUE, J. *El Feudalismo*, Madrid, 1992
- VARUFAQUIS, Y, *Tecnofeudalismo: El sigiloso sucesor del capitalismo*, Barcelona, Deusto, 2024.
- WICKHAM, Ch., *Una historia nueva de la alta edad media*, Barcelona, 2009

B. Memoria, poder y empresas artísticas

- BANGO TORVISO, Isidro (dir.), *Maravillas de la España medieval: Tesoro sagrado y monarquía*, Valladolid, Junta de Castilla y León - Caja España, 2001, 2 vols
- BIZARRI, H. O., “Sermones y espejos de príncipes castellanos”, *Anuario de Estudios Medievales*, 42/1, 2012, 163-181.
- BLOCH, Marc, *Les rois thaumaturges. Étude sur le caractère surnaturel attribué à la puissance royale particulière*, Paris, Gallimard, 1983.
- CASTELLANOS, S., *Constantino: crear un emperador*, Madrid, Sílex, 2010
- CENDÓN FERNÁNDEZ, Marta, y BARRAL RIVADULLA, Dolores, “A Imaxe do cabaleiro na Galicia do século XV”, en *Historia nova II: contribución dos xóvenes historiadores de Galicia*, [Santiago de Compostela]: Asociación Galega de Historiadores, 1994, pp. 27-43.
- CHAO CASTRO, David, “Imágenes de poder de los reyes Trastámara de Castilla: el rey y la representación de su ‘Imago Maiestatis’ en la sigilografía, la numismática y la miniatura”, *Images du pouvoir, pouvoir des images dans l’Espagne Médiévale (XI-XV siècle)*, *e-Spania. Revue interdisciplinaire d’études hispaniques médiévales* (revista digital: <http://e-spania.revues.org/index15393.html>), s.n., 2008, s.p.

- CHAO CASTRO, David, “La imagen orante de Pedro I: ¿la importación de un modelo transpirenaico?”, en *Las relaciones entre los reyes hispanos y las cortes europeas en la Baja Edad Media. El intercambio artístico. Actas del Simposio Internacional*, León, 2009, pp. 103-126.
- CHAO CASTRO, David, “Perfecto rey-caballero : esquemas iconográficos para los príncipes castellanos del medievo”, en Ghislaine Fournès et Elvezio Canonica, *Le miroir du prince : écriture, transmission et réception en Espagne, XIIIe-XVIe siècles*, Pessac : Presses universitaires de Bordeaux, 2011, pp. 261-283.
- COLESANTI, Gema T., Blanca GARÍ, Nuria JORNET-BENITO (eds.), *Clarisas y dominicas. Modelos de implantación, filiación, promoción y devoción en la Península Ibérica, Cerdeña, Nápoles y Sicilia*, Firenze University Press, Florencia, diciembre de 2017.
- FRAGA SAMPEDRO, M^a Dolores, “Un panegírico a la nobilitas: los sepulcros de Juan Rodríguez de Fonseca y María de Ulloa en la Colegiata de Toro”, en *Boletín auriense* 41/42 (2011/2012), 277-311.
- GARCÍA-FERNÁNDEZ, Miguel y Silvia CERNADAS MARTÍNEZ (coords.), *Reginae Iberiae. El poder regio femenino en los reinos medievales peninsulares*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 2015.
- GARÍ, Blanca (ed), *Redes femeninas de promoción espiritual en los reinos peninsulares (s. XIII-XVI)*, Roma : Viella, cop. 2013
- GRABAR, André, *L'empereur dans l'art byzantin. Recherches sur l'art officiel de l'Empire d'Orient*, Paris, Les Belles Lettres, 1936, pp. 8-296.
- GRAÑA CID, M^a Mar, “¿Favoritas de la Corona? Los amores del rey y la promoción de la Orden de Santa Clara en Castilla (ss. XIII-XIV)”, en *Anuario de Estudios Medievales* 44, 1, 2014, 179-213.
- GRAÑA CID, M^a Mar, “Catalina de Lancaster, la Orden de Predicadores y la reginalidad: las políticas conventuales”, en *Edad Media. Revista de Historia* 18, 2017, 75-100.
- KANTOROWICZ, Ernst H., *The King's Two Bodies. A Study in Medieval Political Theology*, Princeton, 1957.
- LE GOFF, Jacques, *Il re nell'Occidente medievale*, Roma-Bari, Laterza, 2008.
- LUCÍA GÓMEZ-CHACÓN, Diana, *El monasterio de Santa María la Real de Nieva. Arte y reforma dominicana en Castilla en tiempos de Catalina de Lancaster y María de Aragón, (1392-1445)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2015

- LUCÍA GÓMEZ-CHACÓN, Diana, “Religiosidad femenina y reforma dominicana: el sepulcro de Beatriz de Portugal en el monasterio del Sancti Spiritus de Toro”, en *Anuario de Estudios Medievales*, 47, 2, 2017, 607-645.
- MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Javier, *Arte y monarquía en Navarra (1328-1425)*, Pamplona 1987.
- NIETO SORIA, José Manuel, *Ceremonias de la realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*, Madrid, Ed. Nerea, 1993.
- NIETO SORIA, José Manuel (dir.), *Orígenes de la Monarquía Hispánica: propaganda y legitimación (ca. 1400-1520)*, Madrid, Dykinson, 1999.
- NOGALES RINCÓN, David, “Rey, sepulcro y catedral. Patrones ideológicos y creación artística en torno al panteón regio en la Corona de castilla (1230-1516)”, en M^a Dolores Teijeira, M^a Victoria Herráez y M^a Concepción Cosmen (eds.), *Reyes y prelados. La creación artística en los reinos de León y Castilla (1050-1500)*, León, 2014, pp. 257-282.
- NÚÑEZ RODRÍGUEZ, Manuel, *La idea de inmortalidad en la escultura gallega: la imagería funeraria del caballero, s. XIV-XV*, Ourense: Diputación Provincial, Servicio de Publicacións, 1985.
- NÚÑEZ RODRÍGUEZ, Manuel, “Leonor de Aquitania en Fontevraud: la iconografía funeraria como expresión de poder”, en Eliseo Serrano Martín (coor), *Muerte, religiosidad y cultura popular: siglos XIII-XVIII*, Madrid, 1994, pp. 451-470.
- NÚÑEZ RODRÍGUEZ, Manuel, “Cuando la historia se hace mito”, *Quintana*, 1, 2002, pp. 41-69.
- OLIVERA SERRANO, César, *Beatriz de Portugal: la pugna dinástica Avis-Trastámara*, Santiago de Compostela: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Xunta de Galicia: Instituto de Estudios Gallegos "Padre Sarmiento", 2005
- PALLARES MÉNDEZ, María del Carmen, *Historia das mulleres en Galicia. Idade Media*, Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Secretaría Xeral de Igualdade; [A Lama, Pontevedra]: Nigratrea, 2011
- PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, Eduardo (ed), *Mujeres con poder en la Galicia medieval (siglos XIII-XV): estudios, biografías y documentos*, Santiago de Compostela : Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto P. Sarmiento de Estudios Gallegos, 2017
- RODRÍGUEZ DE LA PEÑA, Manuel Alejandro, *Los Reyes sabios: Cultura y poder en la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media*, Madrid : Actas, 2008.

- RUCQUOI, Adeline, “De los reyes que no son taumaturgos: los fundamentos de la realeza en España”, *Temas medievales*, 5, 1995, 163-186.
- RUCQUOI, Adeline: *Rex, sapientia, nobilitas: estudios sobre la Península Ibérica medieval*, universidad de Granada, 2006.
- SCHRAMM, Percy Ernst, *Las insignias de la realeza en la Edad Media española*, Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1960.
- YARZA LUACES, J., *La nobleza ante el rey. Los grandes linajes castellanos y el arte del siglo XV*, Madrid, 2003

C. Textos literarios

- ALVAR, Carlos, “Poesía y política en la corte alfonsí”, Cuadernos hispanoamericanos, 410, 1984, pp. 5-20
- ALVAR Carlos, “Política y poesía: la corte de Alfonso VII”, *Mot so raso*, 1, pp. 52–61.
- AURELL, Martin, Aliénor d'Aquitaine, PUF, Paris, 2020.
- AURELL, Martin, *La vielle et l'épée. Troubadours et politique en Provence au XIIIe siècle*, Paris, 1989.
- AURELL, Martin e N.-Y. TONNERRE, *Plantagenêts et capétiens: confrontations et héritages*, Turnhout, Brepols, 2006.
- ASPERTI, Stefano, 2002: «Testi poetici volgari di propaganda politica (secoli XII e XIII)», en *La propaganda politica nel basso medioevo: Atti del XXXVIII Convegno storico internazionale (Todi, 2001)*, Spoleto: Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, pp. 533-59.
- BOWIE, Colette. *The Daughters of Henry II and Eleanor of Aquitaine*. Turnhout: Brepols, 2014.
- CHAUOU, Amaury, Chauou, *L'idéologie Plantagenêt;: royauté arthurienne et monarchie politique dans l'espace Plantagenêt, XIIIe-XIIIe siècles*. Rennes: Presses universitaires de Rennes, 2001
- GOUIRAN, Gerard, *L'amour et la guerre: l'oeuvre de Bertran de Born*, Aix-en-Provence, 1985.
- GOUIRAN, Gerard, *Le seigneur-troubadour d'Hautefort: l'oeuvre de Bertran de Born*, Aix-en-Provence, 1987.
- LAUFFRAY, Christine, *Les plantagenêts*, Lausanne, Rencontre, 1968.
- RIQUER, Martín de, *Los trovadores*, 3 vols, Barcelona: Ariel, 1975.

8. METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA

La asignatura consta de 6 créditos ECTS, equivalentes a 150 horas de trabajo del alumno. De este conjunto, 75 horas (50%) se dedicarán a trabajo dirigido por los profesores y las otras 75 horas (50%) a trabajo libre por parte de los alumnos. Las horas de trabajo dirigido se distribuirán en 45 de actividades formativas presenciales (lo que supone el 30% del trabajo total) y 30 de actividades dirigidas no presenciales.

Las actividades formativas presenciales que se realizarán son las siguientes:

1) Clases teóricas dedicadas a la explicación y comprensión de los contenidos objeto de estudio. Esas clases serán impartidas por el profesor, pero en algún caso se solicitará para las exposiciones la colaboración de algún alumno o grupo de alumnos. Para las explicaciones se utilizarán los recursos técnicos de apoyo (audiovisuales e informáticos) que sean oportunos.

2) Clases prácticas dedicadas a la presentación, el análisis y la discusión de un pequeño trabajo realizado individualmente o en grupo.

3) Tutorías individuales o en grupo reducido para el seguimiento del proceso de aprendizaje y para el seguimiento, en su momento, de la elaboración del trabajo.

Las actividades formativas no presenciales incluirán:

1) Principalmente el trabajo autónomo del alumno, que éste organiza personal y libremente para el correcto aprendizaje de los conocimientos y competencias objetivo de la asignatura. Ese trabajo necesariamente debe incluir síntesis, estudio y asimilación de la información recibida, lecturas complementarias y búsqueda de nueva información, elaboración de trabajos, etc.

2) Preparación de alguna exposición teórica o de algún ejercicio práctico encomendados por el profesor, y lectura de algún título bibliográfico recomendado.

3) El alumno hará un único trabajo de extensión máxima de quince folios bajo la dirección de uno de los profesores de la materia, aunque la calificación será dada por los tres conjuntamente. El trabajo habrá de atenerse a las siguientes pautas:

- ✓ No se debe abusar de las citas bibliográficas extensas; es preferible recoger las ideas principales y remitir a las obras correspondientes para completar la información.
- ✓ Extensión máxima: quince folios, en letra de cuerpo 12, con interlineado de 1,5 (salvo para las notas a pie de página, que irán en cuerpo 10).

- ✓ Bibliografía: al final del trabajo, siguiendo, de modo coherente, algunos de los sistemas habitualmente usados en monografías y revistas científicas.
- ✓ Se cuidará de manera especial la redacción y la puntuación.
- ✓ No puede faltar un índice al principio del trabajo, ni una breve introducción que explique los objetivos que persiguen.

9. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para evaluar los resultados del aprendizaje se utilizarán los métodos y criterios que a continuación se detallan. Las calificaciones correspondientes se indicarán de acuerdo con la legislación vigente:

1) Evaluación continua, para la que se valorará la participación activa y continuada del alumno en las actividades presenciales desarrolladas. Supondrá el 30% de la calificación total.

2) El trabajo práctico supondrá el 70% restante de la calificación total. Se valorará la calidad de la presentación, de la redacción y del contenido, que deberán reflejar el dominio de los principales fundamentos metodológicos y el conocimiento de los contenidos básicos de la asignatura.

Las fechas límite de entrega de trabajos serán el día 20 de abril en la 1ª oportunidad, y el 22 de junio en la 2ª oportunidad.

El alumnado al que le sea concedida la dispensa de asistencia a clase (Reglamento de asistencia a clase das Ensinanzas oficiais de Grao e Mestrado da Universidade de Santiago de Compostela, CG do 25/11/2024), se evaluará con un trabajo final y una recensión bibliográfica por cada profesor.

En estas tareas que tendrá que realizar el alumnado para su evaluación, y siguiendo las indicaciones de la USC en relación al plagio y uso indebido de las tecnologías, es preciso indicar que para los casos de realización fraudulenta de ejercicios o pruebas será de aplicación lo recogido en la Normativa de Evaluación del Rendimiento Académico de los estudiantes y de revisión de calificaciones.

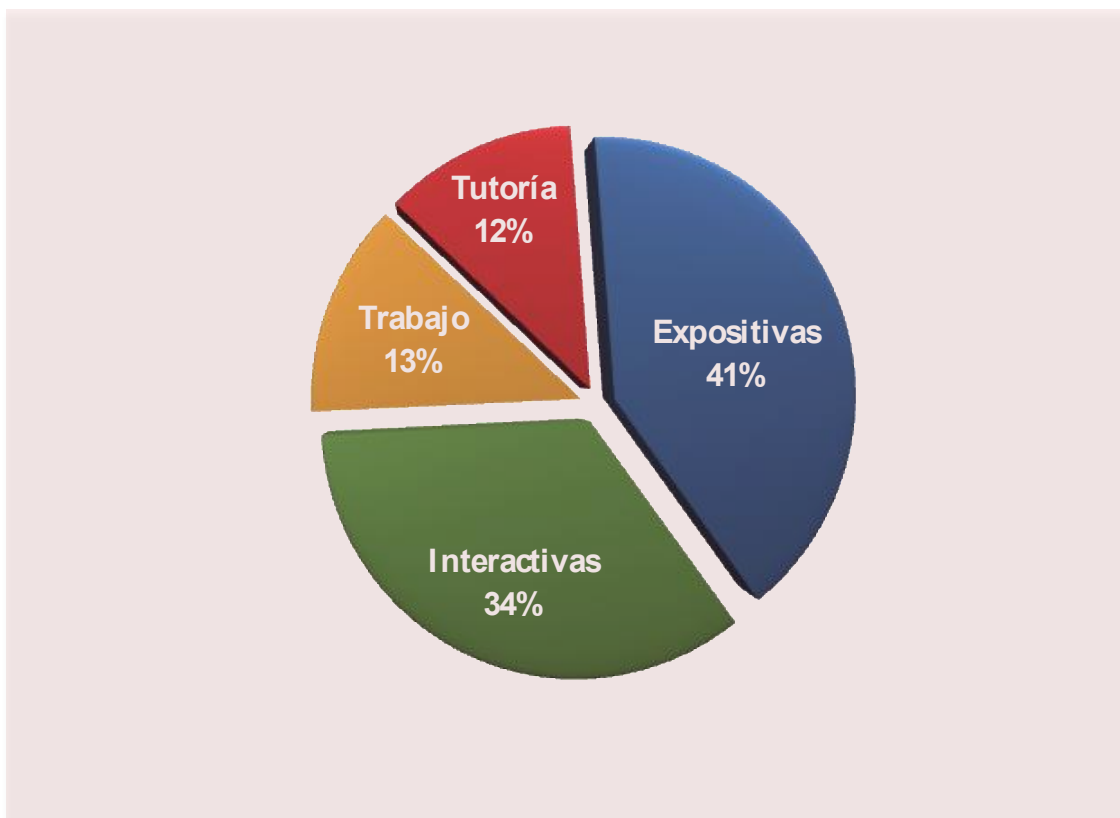
10. DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO

De acuerdo con el sistema de cómputo establecido, los alumnos dedicarán a esta materia un tiempo total de 150 horas con la siguiente distribución:

Actividades	Horas presenciales	Horas no presenciales	Trabajo personal	TOTAL
Clases expositivas	18	0	20	38

Clases interactivas	21	15	30	66
Trabajo personal	0	15	25	40
Tutorías	6	0	0	6
TOTAL	45	30	75	150

La distribución porcentual del tiempo de trabajo se muestra en los siguientes gráficos.





11. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

CALENDARIO Y PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Días	Horas de clase	Actividades	Contenidos
12 de enero	2	Docencia expositiva	Presentación
13 de enero	2	Docencia expositiva	Lectura his.e historiog. do feudalismo
14 de enero	2	Expositiva/Interactiva	Lectura his.e historiog. do feudalismo
19 de enero	2	Expositiva/Interactiva	Lectura his.e historiog. do feudalismo
20 de enero	2	Expositiva/Interactiva	Lectura his.e historiog. do feudalismo
21 de enero	2	Expositiva/Interactiva	Lectura his.e historiog. do feudalismo
27 de enero	2	Expositiva/Interactiva	Lectura his.e historiog. do feudalismo
28 de enero	2	Expositiva/Interactiva	Lectura his.e historiog. do feudalismo
2 de febrero	2	Expositiva/Interactiva	Lectura his.e historiog. do feudalismo
3 de febrero	2	Expositiva/Interactiva	Lectura his.e historiog. do feudalismo
4 de febrero	2	Expositiva/Interactiva	Lectura his.e historiog. do feudalismo
9 de febrero	2	Expositiva/Interactiva	Memoria, poder y arte
10 de febrero	2	Expositiva/Interactiva	Memoria, poder y arte
11 de febrero	2	Expositiva/Interactiva	Memoria, poder y arte
18 de febrero	2	Expositiva/Interactiva	Memoria, poder y arte
23 de febrero	2	Expositiva/Interactiva	Memoria, poder y arte
24 de febrero	2	Expositiva/Interactiva	Memoria, poder y arte
25 de febrero	2	Expositiva/Interactiva	Memoria, poder y arte
2 de marzo	2	Expositiva/Interactiva	Textos literarios
3 de marzo	2	Expositiva/Interactiva	Textos literarios
4 de marzo	2	Expositiva/Interactiva	Textos literarios

12. RECOMENDACIONES PARA EL ESTUDIO

Para un buen seguimiento de la materia se recomienda tener conocimientos básicos de informática, así como capacidad para leer en idiomas de uso en la comunidad científica. Los profesores entregarán materiales de trabajo con anterioridad a las clases o durante el desarrollo de éstas. Estos materiales deben ser convenientemente analizados por los alumnos, siguiendo las indicaciones del profesor.